

Para el caso de Yucatán, quisiera tratar respecto a las fuentes del archivo parroquial, en relación a los bautizos, matrimonios y defunciones en el siglo XVIII, y la riqueza cuantitativa y cualitativa que nos ofrecen de manera distinta las poblaciones y las épocas, en función a los diferentes frailes que escriben los libros y como solamente la unión de esas tres fuentes en conjunto (bautizos, matrimonios y defunciones, son capaces de poder ofrecer aspectos socio demográficos de una población.